



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Escritura Creativa
(R.D.1393/07)**

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 15:19

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS FERNANDO PEINADO ELLIOT	2012-09-17	PDI
- MARIA JESUS OROZCO VERA	2012-09-17	PDI
- MIGUEL NIETO NUÑO	2012-06-22	Presidente Coordinador del Master en Escritura Creativa

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Adecuar las estructuras académicas del máster a la obtención de los resultados previstos: obras literarias consistentes y de calidad.
- 2.- Establecer una red con universidades extranjeras con las que se pueda fortalecer la titulación, bien en el aspecto de la investigación metodológica, bien en intercambio de alumnos, así como la adecuación de titulaciones y otras posibles acciones, como la difusión conjunta de resultados.
- 3.- Fortalecer la visibilidad del máster, mediante la expresión de los resultados académicos en el entorno cultural de la ciudad y la universidad.
- 4.- Incrementar la calidad docente y el rendimiento académico.

Acciones de Mejora

A1-M071-2012: Mejorar la visibilidad en la red del Máster de Escritura Creativa.

Desarrollo de la Acción: Impulsar la reposición de la página web antigua o su sustitución por la que la Universidad considere oportuna, donde se recoja además de esta información, cuanta existía en la propia web del Máster.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: AURORA LABIO BERNAL

Recursos necesarios: A valorar. Deben ser sufragados por la Universidad de Sevilla

Coste: 0

A2-M071-2012: Introducir modificaciones en el régimen de matrícula de los Trabajos de Fin de Máster.

Desarrollo de la Acción:

La CGCT entiende que el régimen de matrícula para los TFM hace inalcanzable para los alumnos la realización de un trabajo acorde con sus aspiraciones creativas. En un curso esta tarea es irrealizable, se acumulan los TFM en la convocatoria de diciembre, y ampliar matrícula se torna excesivamente oneroso para el alumno.

Por tal razón se propone liberar la matrícula del TFM del régimen de convocatorias, dejando a disposición del alumno hacer efectivas las dos convocatorias a que da derecho la matrícula en el plazo que él y su supervisor estimen el conveniente a la naturaleza de su trabajo.

Caso de resultar imposible esta transformación, el

Máster recomendará la fracción de la matrícula del TFM para que los alumnos dispongan de las convocatorias de diciembre, junio o septiembre.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MIGUEL NIETO NUÑO

Secretaría del Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-M071-2012: Identificar el máster con los espacios que precisa para su impartición, que son: una sola aula teórica (Sala de Juntas), aulas técnicas para los tres módulos que las precisan (Taller de Literatura Cibernética, Diseño Editorial, Periodismo de Creación), con las aplicaciones informáticas convenientes.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA JESUS OROZCO VERA

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M071-2012: Promoción de acuerdos internacionales interuniversitarios.

Desarrollo de la Acción: La CGCT entiende que desde el nivel del propio Máster se han realizado esfuerzos a la postre insuficientes para obtener resultados positivos. Es preciso insistir en esa línea con el apoyo de los representantes de la Institución, para cerrar acuerdos internacionales de colaboración. El convenio de Doble Titulación con la Universidad de Lyon está a punto de hacerse efectivo, y sería deseable un plan de acción conjunto entre la oficina de Relaciones Internacionales, el Vicerrectorado de Posgrado y la Facultad para ampliar la red internacional de acción docente del máster

Se propone el estudio de un plan de colaboración internacional entre la Universidad de Sevilla y otras Universidades que tengan estudios semejantes en el ámbito internacional.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MIGUEL NIETO NUÑO

Apoyo de Sra. Vicerrectora de Posgrado, Sr. Director de la Oficina Inter

Recursos necesarios: A valorar

Coste: 0

A5-M071-2012: Organización de cursos específicos de creatividad para el profesorado de másteres que tengan por objeto el fomento de las actitudes y habilidades creativas.

Desarrollo de la Acción: La CGCT entiende que sería muy conveniente proponer a ICE de la Universidad de Sevilla la organización de unos módulos metodológicos para el profesorado de másteres universitarios que tengan por contenido materias de creatividad, a fin de mejorar la capacidad de los docentes para enfrentarse a tales novedosas materias en el ámbito universitario. En la Facultad se imparten dos másteres con altos contenidos de creatividad, y a los profesores les faltan conocimientos y técnicas docentes que serían de gran rendimiento. El coste estimado a 0 viene determinado por el desconocimiento real del valor económico de esta acción.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MIGUEL NIETO NUÑO

Apoyo del Instituto de Ciencias de la Educación de la US

Recursos necesarios: A valorar

Coste: 0

A6-M071-2012: Transmitir a la Unidad de Calidad de la US todas las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad, en especial la necesidad de mejorar la representatividad en la muestra que responde a las encuestas de valoración del título (por alumnos, profesores y PAS).

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

A7-M071-2012: Solicitud argumentada de modificaciones estructurales del Máster de Escritura Creativa que afectan la estructura semestral y la ordenación de sus módulos.

Desarrollo de la Acción: La CGCT del Máster entiende que la administración por

semestres del Máster fuerza la naturaleza académica del mismo, que no es semestral, por lo que entiende que tal concepto debería desaparecer del régimen administrativo del Posgrado, y recibir en cambio la consideración de período anual. Esto flexibilizaría mucho más la estructura académica interna, y respondería convenientemente a la realidad.

Se propone, por tanto, modificar la estructura semestral del máster, por la anual, lo que redundaría en beneficio de la estructura académica y el régimen de convocatorias.

En consonancia con el punto anterior, la CGCT entiende que los módulos obligatorios de Taller de Prosa de Ficción y Modelos Narrativos deberían adelantarse tan pronto como fuese posible, inmediatamente después de los módulos correspondientes de escritura dramática (Taller de Escritura Dramática, Modelos Dramáticos).

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MIGUEL NIETO NUÑO

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2.- Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3.- Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4.- Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5.- Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6.- Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.
7.- Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas,

platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

8.- Formación integral

Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.

9.- Movilidad

Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.

10.- Perspectiva transversal de género

Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.

11.- Atención a la discapacidad

Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.

12.- Trabajo en equipo

Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Escritura Creativa
(R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 25-01-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE COMUNICACIÓN

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS FERNANDO PEINADO ELLIOT	2013-01-10	PDI
- MARIA JESUS OROZCO VERA	2013-01-10	PDI
- MIGUEL NIETO NUÑO	2013-01-10	Presidente Coordinador del Master en Escritura Creativa

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

- Se modificó el calendario docente, adelantando los módulos obligatorios de narrativa (teóricos y prácticos). Sin embargo no ha incidido en la tasa de alumnos presentados a las convocatorias de junio y septiembre.
- Se ha fundado la revista de creación literaria Vespuccio 37º 42'. Ha salido el primer número y está en preparación el segundo.
- Tenemos un convenio de doble titulación con la Universidad de Lyon a falta de firma por los rectores.
- Hemos mejorado la página Web
- Contamos con personal audiovisual de la Facultad para elaborar información destinada a la Web

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Con respecto a la última memoria de mejora se han cumplido las siguientes acciones: existe un vicedecanato de posgrado, se ha dado voz a los representantes de los másteres en la dirección del Centro (no así a los alumnos), y ha mejorado la atención en secretaría, aunque no se ha dotado puesto específico para el posgrado, cosa que sería muy necesaria; y también se ha redactado una normativa común relativa a los Trabajos Fin de Máster. No se ha cumplido en cambio la acción relativa a la dotación de los espacios adecuados. Sigue la itinerancia del Máster por aulas, y la inseguridad respecto al uso de aulas informáticas.

Las relativas a la difusión del máster, que competían a la propia coordinación del máster, también se han cumplido, incluida la relativa a la incorporación en la web del Centro información sobre el máster. Se ha creado la red social del máster, y se ha adelantado los módulos obligatorios de prosa de ficción. Sigue existiendo cierta dificultad para incorporar las actividades del máster al conjunto de actividades del Centro.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La CGCT ha variado de composición, a resulta de las diversas incidencias de los profesores que la integraban. Su composición es la siguiente: el prof. Manuel Ángel Vázquez Medel (CU), Pilar Bellido Navarro (TU), Miguel Nieto Nuño (TU), M^a Jesús Orozco Vera (TU), Carlos Peinado Elliot (PCD). No contamos ya con la becaria, que era un complemento de apoyo indispensable para el funcionamiento del máster.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	S/D
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.62%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	0.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	71.79%

I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	0.00%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	2.69
I11-P01	NOTA DE CORTE	1.76
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

-La tasa de rendimiento del trabajo fin de máster y la tasa de éxito no arrojan datos que coincidan con la realidad. En la convocatoria oficial de la Facultad se pueden constatar cómo en diciembre se presentaron quince alumnos, de los cuales superaron la prueba catorce; en septiembre se presentaron cuatro alumnos.

-No sabemos interpretar el dato sobre la nota media de ingreso (si esta se efectúa sobre 4 o sobre 5).

-Nos extraña que no nos proporcionen datos sobre la calificación media de los trabajos fin de máster ni sobre la tasa de eficiencia del título.

-Parece que ha descendido la nota media de ingreso.

-El número de matriculados es elevado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	-Alta tasa de matriculaciones.
2	-Tasa de éxito del título roza el 100%
3	-Si la nota media de ingreso se realiza sobre cuatro, roza el sobresaliente

PUNTOS DÉBILES

1	-Carecemos de datos estadísticos sobre los TFMs.
2	-Desaprovechamiento de las dos primeras convocatorias por falta de tiempo para que los alumnos puedan presentar una obra literaria o investigadora acorde con los objetivos del máster

PROPUESTAS DE MEJORA

1	-Adelantar los módulos de "Modelos narrativos" y "Prosa de Ficción" (obligatorios) al primer cuatrimestre.
2	-Abrir las convocatorias de las matrículas de presentación de TFMs para que el alumno tenga más libertad a la hora de presentarlos.
3	-Que nos proporcionen datos sobre los TFMs

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.26
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	60.00%

I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	13.33%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	35.29%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	35.29%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	46.67%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

-Los indicadores relacionados con las tareas internas del máster han mejorado notablemente: programas, proyectos, utilización de la plataforma virtual. Especialmente notable es la subida en la presentación de programas: del 6% al 60%.

-Los relacionados con convocatorias generales de la Universidad se mantienen (acciones formativas, plan propio) o descienden ligeramente (proyectos de innovación).

-Carecemos de datos relevantes de los que dispusimos a través de la aplicación el curso pasado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|---|
| 1 | -Aumento muy considerable de programas entregados.
-Utilización de la plataforma virtual como herramienta docente. |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|--|
| 1 | -Falta de iniciativa en la innovación. |
|---|--|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|---|
| 1 | -Designar un profesor responsable de velar por el cumplimiento de los plazos de entrega de programas y proyectos. |
| 2 | -Proponer al ICE un plan de enseñanza de materias relacionadas con la creatividad. |

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	-------------------------

I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	96.67%
I02-P03	DEMANDA	83.33%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	33.81
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.13
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	11.76%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	64.71%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	94.12%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	88.24%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	36.36%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	17.65%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,293
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,127
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,0216

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

- Incremento de la demanda del título.
- Se ha incrementado la docencia.
- Desciende ligeramente la producción de investigación,
- Descienden los valores relacionados con infraestructuras.
- Interpretamos el descenso en la dedicación lectiva del estudiante al fenómeno creciente del fraccionamiento de la matrícula.
- Insistimos en que sería conveniente contemplar (dadas las características del máster) la obra creativa de los profesores que imparten docencia).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	-Especialización del profesorado.
2	-Incremento de la demanda del título.
3	-Colaboración de profesores de otras universidades y de profesionales de la creación literaria.
4	-Organización de actividades extra-académicas

PUNTOS DÉBILES

1	-Insistimos en la necesidad de fomentar la relación de los alumnos con escritores y editores.
2	-No se contempla una investigación aplicada a los contenidos de la enseñanza: creación literaria.
3	-Espacios docentes no disponibles (salas de ordenadores) y aulas teóricas que cambian según el día de la semana.

PROPUESTAS DE MEJORA

1	-Invitar a escritores y editores (contando con el correspondiente presupuesto)
2	-Espacios específicos reservados para el máster

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

-Faltan datos sobre los alumnos procedentes de otras universidades. Podemos constatar la notable presencia de alumnos extranjeros.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|--|
| 1 | Elevada presencia de estudiantes de otras universidades españolas y extranjeras. Tenemos un cupo reservado de cinco plazas para estudiantes extranjeros. |
|---|--|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|----------------------------|
| 1 | Inexistencia de convenios. |
|---|----------------------------|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|---|
| 1 | -Activar acuerdos internacionales con universidades de nuestro entorno. |
|---|---|

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Dada la índole del máster (orientado tanto a la creación literaria como a la investigación, cuya salida profesional fundamental es la de autónomo) es difícil establecer prácticas externas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.92
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.00
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	5.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

-La media de satisfacción del alumno es superior a la media del Centro y de la Universidad. Ha subido ligeramente en relación al curso anterior.

-La media de satisfacción del profesorado es superior a la media del Centro y de la Universidad.

-La media de satisfacción del PAS es inferior a la del Centro y a la de la Universidad. Creemos que es debido al cambio de

aulas y al volumen de trabajo generado por los TFM

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Motivación del profesorado
2	Satisfacción del alumnado
PUNTOS DÉBILES	
1	Satisfacción del PAS
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Reforzar el carácter institucional del Máster.
2	Establecer por parte de la Comisión Académica un reglamento de TFM.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No hay datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se

refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

- a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
 - a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
 - a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual² los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.76
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La satisfacción de los principales interesados (los alumnos) continúa siendo alta, así como también la del profesorado. A ello se suma el aumento de satisfacción por parte del PAS, que pasa de 2 a 9

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	-La satisfacción del profesorado y del PAS sobre la información disponible en la Web
2	Número de consultas a la Web
PUNTOS DÉBILES	
1	-La ligera disminución por parte del alumnado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	-Sería muy interesante contar con un alumno que ejerciera de redactor web, para hacer más visible la información al alumnado

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2	Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3	Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4	Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5	Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6	Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.

7	Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas, platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
8	Formación integral	Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.
9	Movilidad	Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.
10	Perspectiva transversal de género	Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.
11	Atención a la discapacidad	Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.
12	Trabajo en equipo	Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

5. Valoración del proceso de evaluación

Las condiciones de la evaluación son semajantes a las del año pasado. Se realiza con premura y con datos disponibles solo a última hora. Creemos que es poco efectivo y poco comprometedor ante las Instituciones Universitarias competentes. Es cierto que aún cuenta con poca experiencia y el resultado que arroja ofrece un reflejo muy parcial de la realidad.